



Expte. N° 25033

Santa Fe, 10 de marzo de 2015

VISTA la presentación del **Prof. Claudio Horacio Lizárraga** por la que eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con funciones en el Departamento de Historia de esta Facultad, en uso de licencia por razones de incompatibilidad.

CONSIDERANDO las disposiciones que rigen sobre el particular así como lo aconsejado por Secretaría Académica y lo informado por el Departamento de Personal.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la **renuncia** del **Prof. Claudio Horacio Lizárraga** (DNI n° 20 587 750) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, ordinario, con funciones en Departamento de Historia de esta Facultad, a partir del 1° de marzo de 2015.

ARTICULO 2°.- Inscribase, regístrese, comuníquese al interesado, dése conocimiento a Secretaría Académica, a los Departamentos de Historia y de Personal. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 005/15